

Registro Nacional
103.235
Propiedad Intelectual

EL INTERIOR

Tercer Edición
Circula Argentina
Del. Las Heras
Circulación 2437

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XXI

Colonia Las Heras, Febrero 2 de 1946

Núm. 1041

La Argentina se prepara para ocupar un lugar preponderante en el futuro de la aviación comercial

A la ampliación y mejoramiento de las actuales empresas particulares se agregó el gran impulso que tomarán las líneas aéreas del Estado

ADQUISICIÓN DE AVIONES DE TRANSPORTE

(Andí)—A partir del decreto dado por el Poder Ejecutivo en abril p.p.d. y que se relaciona con el incremento de la aviación y la organización de los servicios internos e internacionales con vistas a vigilar al respecto la soberanía nacional, agudizar el interés por esta rama y atar aún más los vínculos que nos unen a otras naciones, como así también acrecentar las vías aéreas para el uso de pasajeros y correspondencia, puede decirse que el país vive una nueva era altamente propulsora de esa actividad, legal y activamente encarada.

Preocupación por la aviación.— La preocupación del Estado por el fomento de la aviación se percibe en cuanto se observa que las líneas que el mismo habilitará tienen un fin de fomento inconfundible, toda vez que la instalación por particulares determina, a quienes las instalan y por largo tiempo, una pérdida segura por su explotación.

Esta preocupación oficial que nos llevará por caminos insospechados, toda vez que hasta el estatuto de las sociedades mixtas de aeronavegación asegura una conveniente existencia de estas entidades comerciales a cuyos miembros se les prohíbe expresamente intervenir activamente en empresas de tráfico fluvial, marítimo, ferroviario y automotor, cuando son accionadas de entidades destinadas a la explotación de la aeronavegación, completa el panorama del cielo con que el gobierno ha encarado el plan de organización sería de la aviación oficial de aficionados o bien comercial en el país.

Importante adquisición de material.— La reciente ceremonia de la colocación de la piedra fundamental en el campo de Ezeiza, cuyas primeras pistas habrán de ser inauguradas en breve, como así también la noticia de la compra por el país en Gran Bretaña de 300 aparatos para el transporte de pasajeros, de los remanentes en el viejo continente, como así también la entrega de diez Junkers provenientes de Brasil que utilizarán las Líneas Aéreas del Estado para reforzar sus actuales servicios, nos ha movido a procurar nuevos conocimientos de los planes oficiales con respecto a la rama que nos ocupa.

Adquisición de aviones de transporte.— Sólo tenemos conocimiento del concreto por la noticia extranjera —nos consta un funcionario a nuestro requerimiento, acerca de la novedad de que el país habría realizado la compra de aviones en Gran Bretaña anteriormente aludida. Agregó al respecto: «Todos los países de América actualmente, se hallan interesados por adquirir material de aeronavegación y, por tanto, la noticia de que se trata no es posible negarla como posiblemente cierta».

La línea a Mar del Plata.— A la efectividad del decreto de abril —agregó— sucede una empeñosa actividad destinada a amparar, fomentar y acrecentar la aviación nacional bajo todos sus aspectos, especialmente el de carácter comercial y expresamente comunicativo, portador de pasajeros, correspondencia, por medio de líneas troncales.

Con referencia a los Junkers recientemente adquiridos, dijo que sólo cinco aparatos tendrán por el momento entre los diez anunciados, los que habrán de ser ajustados y preparados para el uso conveniente. Por el momento anunció como probable un aumento considerable del tráfico que une a Buenos Aires con Mar del Plata; en breve se harán tres servicios diarios entre esta ciudad y aquella balnearia.

El futuro aeronáutico argentino.— Puede decirse —continuó diciendo— que el decreto de abril último, los trabajos que habrán de preparar la pista de Ezeiza y otras estaciones en distintos lugares, las ampliaciones de líneas particulares y oficiales, las transoceanicas de Dódero las adquisiciones que anuncia el cable en materia de aparatos, como también la llegada al país de los Junkers, que es toda una realidad, obedecen a una política concertada con fines efectivos, pacíficos y constructivos, como repercusión de acuerdos y recomendaciones internacionales.

La aviación, instrumento moderno de incuestionable importancia, pone en ple de civilización a los pueblos y Argentina, no puede quedar rezagada en el plan general de este progreso necesario en el campo de las comunicaciones

Finalizó expresando nuestro

entrevistado que la dotación de aeropuertos, aparatos, y las provisiones que en el orden de la infraestructura se han tomado, el afán de dar seguridad en el aire y desde la tierra al raudal mensajero de las comunicaciones, permiten asegurar que en nuestro país existen planes particulares y oficiales ingentes por la materia.

Un "llamado de atención"

Recien finalizada la información oficial transmitida por L. R. A. Radio del Estado, fué dado a conocer un comentario relativo a los hechos producidos en las calles de la capital en los últimos días.

Dijo, entre otras cosas, que se habían dejado de lado «todos los frenos de la discreción, de la seriedad y porque la moral que debe presidir todos sus actos, no cuenta mayormente en esa triste y malevolente actividad».

Dijo que olvidando la verdad se pretende introducir el desorden y la confusión, perturbar los ánimos y engendrar un estado de violencia cuyos fines se perciben claramente. Más adelante dijo el comentario, que se venían publicando noticias tendenciosas, aderezadas con otras afirmaciones también tendenciosas, sobre los sucesos que ocurren en los distintos sectores de la ciudad, las que se realizan al amparo de la más absoluta libertad de prensa, sin que el gobierno, a pesar del estado de sitio, haya intervenido para nada en el deseo de no coartar la libertad del periodismo.

Luego de hacer otras consideraciones, dijo el comentarista: «que el gobierno no ha puesto coto a esas actividades perniciosas para el decoro y la dignidad argentina, no por falta de energía. No ha intervenido, simplemente, por espíritu de tolerancia y con el fin de contribuir a calmar la excitación de algunos sectores empeñados, juntamente con órganos de publicidad, en crear una atmósfera que no beneficia a nadie y conspira abiertamente contra la tranquilidad general». «El gobierno, en esa tara de pacificación de los espíritus —agregó el comentarista— no ha contado, pues, con la colaboración de los que deben asumir la responsabilidad de informar, honesta e imparcialmente, y que, en cambio aparentan indignarse, más luego, por los triste episodios que han contribuido a desatar».

«Pero es evidente, agregó, que no se podrá seguir por ese tortuoso camino. Por ello ha llegado el momento de hacer un llamado de atención a los que, sin escrúpulos de ningún género, fomentan el desorden y la violencia.

Terminó diciendo el comentarista oficial, que «el crédito moral de la nación y la seguridad pública, serán protegidos como corresponde. Si la prédica intolerable y parcial se obstina en violar las sanas normas a que debiera ajustarse su cometido, el gobierno, en uso de sus atribuciones, adoptará las medidas pertinentes en salvaguarda de los derechos de los ciudadanos. Está de por medio, como se ha dicho, el prestigio de la república y la seguridad de todos habitantes.»

Acción efectiva de la propaganda política

La Unión Democrática cuenta ya con la fórmula presidencial que los partidos que la integran han de llevar a los próximos comicios. La acción cívica entra así en su etapa definitiva y se hace necesario entonces que estas fuerzas expresen sus ideales claramente al electorado que ha sido ajeado de los comicios durante tantos años y que siente la urgencia de retornar la plena posesión de sus derechos.

Una propaganda orientada en el desprecio y la calumnia de los hombres que militaron en la acción política y que si han tenido defectos también han dado al país los frutos de una consagración traducida en una legislación contra la cual sólo con calculado desconocimiento puede despotricarse, no ha logrado su propósito de confundir, sino a cierta masa sin una educación política, descreídos, amargados por los fracasos, o a recién llegados a la acción que todavía carecen de la experiencia necesaria para discernir por sí mismos y que se someten al simple papel gregario de números en las manifestaciones. Pero estos años han sido de prueba para el electorado. La mayoría del pueblo rechaza de plano el continuismo que se le pretende imponer pero tampoco quiere volver a aquellas épocas de fraude y de la injusticia que hicieron posible la asomada militar del cuatro de junio. Entre estos caminos tan extremos está el verdadero. Es el de la honestidad política, del cumplimiento de los programas electorales, de la seriedad, de la inteligencia, de la consagración integral a las funciones de gobierno sin interferencias partidarias, sin nepotismos, sin acomodados.

Es el imperio de la política, actividad que desde sus propios medios todo ciudadano debe cumplir, sea como representante de sus conciudadanos en los cuerpos colegiados, sea como ejercitante severo del control de aquellos. Pero nadie puede rehuir el



JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

BOLOGNIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
Los antisárnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

PIDA
CINZANO
VERMOUTH



HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
de **RODRIGO & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frio

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires
— o en nuestras agencias establecidas en las zonas —
agricolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
— SOBRE CONSIGNACIONES —

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"
— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petroliferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exproceso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

camino de las urnas que para eso la ley y el ejercicio de sus deberes le da las armas. Aquel que voluntariamente se aleja de su deber, no tiene el derecho de la ciudadanía y es una rémora para el progreso político del país.

Entidades civiles se dirigen a los jefes y oficiales del ejército

La Asociación de Entidades Profesionales y Culturales, que reúne a representantes de las actividades civiles argentinas, dió a publicidad ayer una nota dirigida a los jefes y oficiales de ejército, que lleva la firma del doctor Fulvio Pietranera y de los ingenieros J. C. Fernández Rivas y Ricardo M. Ortíz.

Expresa la entidad que en este momento crítico de la existencia de la Nación, en el que culmina un proceso político cuyas derivaciones no es posible prever, estima necesario dirigirse a los militares argentinos para hacerles conocer su sentir ante una gestión que amenaza, por sus desaciertos, con la destrucción de la obra de muchas generaciones.

Refiérese luego la nota a las manifestaciones hechas al periodismo por el ministro de guerra, con motivo de la terminación del año y agrega que debe hacerse un análisis sereno de esas palabras, por cuanto entiende la entidad que encierran fundamentalmente errores de concepto que no puede silenciar.

La aplicación de preceptos constitucionales.— A propósito de la expresión de que «un general ha sido investido con los poderes de presidente de la Nación y, en consecuencia, por mandato expreso de la Constitución Nacional inviste el carácter de comandante en jefe de todas las fuerzas armadas, quedando obligados todos y cada uno de sus componentes a la absoluta subordinación y lealtad que prescribe el deber militar», dice el documento que es curioso ver como se apela a los preceptos constitucionales cuando ellos pueden prestarse a amparar en determinado momento un procedimieto, y añade que «cabe preguntar al señor ministro si los jefes del ejército que gestaron el movimiento revolucionario tuvieron presente esa subordinación y lealtad que debían al presidente de la Nación». Dice luego que los militares no son una casta que vive exclusivamente para sus doctrinas o sus prácticas profesionales, sino una fuerza costeada por la Nación, que pertenece a ella y cuya función es garantizar el respeto a su soberanía y a sus leyes, lo que hace que tengan, por encima de sus deberes como militares, deberes como ciudadanos.

El ejército y los problemas políticos.— Más adelante expresa la entidad que tampoco está de acuerdo cuando el ministro afirma que «en el momento actual el ejército se mantiene totalmente apartado de todo problema político. En este caso en que gobierna el ejército o se go-

Ni Loza ni Porcelana...

“Rigopal”

Platos para familias, para Hotel y Lunch, Tazas para café y desayuno, de elegante diseño y hermosos colores

“Rigopal”

El moderno artículo del Siglo XX...

Más moderno—más durable—más económico

“PYREX”

(CRISTAL)

Otro producto indispensable para el hogar. - Moldes para pasteles - Budineras - Bols - Asaderas - Cacerolas y Fuentes «PYREX»

HIGIENICO — IRROMPIBLE

Disponemos de un gran surtido en todos los tamaños

Visite nuestra exposición y

— quedará maravillado —



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante, de Santa Cruz, doctor Arnaldo Luzuriaga Vivot, se cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don Segundo Turra, cuyo juicio sucesorio tramita ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho. Río Gallegos, 18 de Diciembre de 1945.

MARCELINO GARCIA

PRO-SECRETARIO

bierna en su nombre, debe intervenir, no para favorecer a candidato alguno, sino precisamente para que la voluntad popular no sea suplantada.» Agrega que las fuerzas armadas deben cumplir una función en el período preelectoral y garantizar a la ciudadanía la libre expresión de sus ideas, sin persecuciones ni castigos que la amedranten y coaccionen, porque «eso ya no es prescindencia, sino una forma incivil de defraudar la fe y el sentimiento del pueblo; debe garantizar que, en igualdad de condiciones, los partidos políticos puedan realizar la necesaria propaganda cívica para permitir que se instruya al elector sobre los errores cometidos o posibles de cometerse. Debe velar por que no se desnaturalice la función de los organismos destinados a guardar el orden, porque ése sí es delito de lesa patria, y finalmente exigir a sus componentes el mínimo respeto para los derechos y la libertad ciudadana, que esa misma Constitución en que se amparan para justificar la obediencia al superior les exige primeramente para con sus semejantes y para con la Patria».

La Policía y la Secretaría de Trabajo.— Pregunta después el documento si el ministro de guerra entiende por prescindencia cuando en las calles de esta ciudad los candidatos «que no están con el candidato nazi son objeto de vejámenes por las ordas regimentadas, a vista y paciencia de las autoridades policiales, dirigidas por un general de la Nación. Pregunta también «por qué el ministro no exige prescindencia al militar en actividad que comanda la policía y al que dirige la Secretaría de Trabajo y Previsión, ambos públicamente al servicio del ex vicepresidente». Después se dice que «no son las palabras altisonantes ni las frases metafóricas las que llevarán el sosiego a la Nación, justamente sobrecogida de espanto por los hechos vandálicos que recrudescen a diario al amparo de la pasividad cómplice de los guardianes del orden, con lo cual se tergiversa uno de los más famosos postulados de la revolución del 4 de junio: «La unión de todos los argentinos».

La confianza en el ejército.— Finalmente expresa la nota: «Elimine el gobierno aquellos funcionarios, militares o no, que desde los cargos públicos desencadenan la discordia fratricida para favorecer la candidatura del ex

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= Tienda y Ropería =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

vicepresidente, y sólo entonces podrá creerse en que en el oficialismo argentino existe desarrollado en potencia, un profundo y arraigado sentimiento de deber y un entrañable afecto hacia el pueblo, en el que no admite distingos ni ideologías, posiciones ni bienes», según las propias palabras del ministro de guerra.

«Esta confianza se la restituirá el pueblo cuando no se repita más el sugestivo hecho de que cada desinteresada y patriótica revolución nos deje de herencia, como ha sucedido en 1930 y 1943, a uno de sus gestores como candidato obligado para presidente de la República; cuando cada revolución, como la de 1930, no enjendre tamaño males que obliguen a otra (1943) para corregir sus vicios, y cuando no se repita el hecho de que el actual candidato militar reniegue de la revolución de 1930, enrostrando al ejército haber servido de instrumento a la oligarquía para derrocar al presidente Yrigoyen».

La sanción a empleados policiales

Singular derivación ha tenido el proceso incoado a varios altos jefes metropolitanos de la policía federal, acusados de delitos de abuso de armas, violación de los deberes del funcionamiento público, homicidio y otros, a raíz de los recordados sucesos ocurridos hace unos me-

JUDICIAL

200 ovejas de la siguiente señal: Bayoneta y muesca abajo en la oreja izquierda, martillo abajo y muesca arriba en la derecha; siete fardos de lana y dos atados de cueros lanares.

El domingo 3 de Febrero a las quince horas remataré en el local de mis oficinas sin base y al mejor postor, por haberlo así ordenado el señor Juez Letrado Subrogante Doctor Arnaldo Luzuriaga Vivot, Secretaría Bermudez en el juicio seguido por Don Juan Negri contra Don Arturo Puricelli sobre liquidación de sociedad y cobro de pesos (Nº. 286, Fº. 344 año 1941).

Seña a cuenta de precio 10 o/o — Comisión a cuenta del comprador 4 o/o
Lago Buenos Aires, Enero 2 de 1946.

Los expresados bienes se encuentran en la estancia del señor Arturo Puricelli.

EUGENIO GURIDI

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado subrogante de Santa Cruz y Tierra del Fuego, doctor Arnaldo Luzuriaga Vivot, se hace saber por el término de cinco días que en el juicio seguido por don Juan José Negri contra don Arturo Puricelli sobre liquidación de sociedad y cobro de pesos (Nº. 286, Fº. 344, año 1941), se ha decretado la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de siete fardos de lana de las cosechas 1942/1943 y 1943/1944, dos atados de cueros lanares y doscientos animales lanares, aproximadamente. Dichos lanares se hallan en la estancia del depositario, señor Arturo Puricelli, sita en la zona de Lago Buenos Aires y llevan las siguientes señales: bayoneta y muesca abajo en la oreja izquierda, martillo abajo y muesca arriba en la derecha. Los expresados bienes serán rematados por el martillero don Eugenio Guridi, quien está autorizado para percibir el diez por ciento de seña a cuenta del precio y el cuatro por ciento en concepto de comisión a cargo del comprador. El producido de la venta deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio de referencia, Río Gallegos, 27 de noviembre de 1945.

TOMAS B. BERMUDEZ

SECRETARIO

ses en la plaza San Martín en la Diagonal Norte de la Capital Federal, durante los cuales fuerzas policiales agredieron a la ciudadanía allí congregada, dejando el saldo luctuoso de varios muertos y heridos. Contra los dos principales inculcados, la justicia ha dispuesto convertir su detención en prisión preventiva, y así bien ella dará la última palabra, no deja de ser cierto que la sanción implica la confirmación del desprestigio en que ha caído la institución policial, en estos últimos tiempos, como resultados de hechos de pública notoriedad registrados a lo largo del país, y que la muestran alejada del estricto cumplimiento de sus funciones específicas, para inclinarse parcialmente en apoyo de determinados planes políticos.

La atención de menores desamparados, después del Sismo de San Juan

—0—
Una entidad desea conocer la forma en que se gastaron o imputaron pesos 25.000.000

La Agrupación Democrática de Asistentes Sociales ha hecho una publicación sobre la labor desarrollada por esa entidad, en el deseo de colaborar en el amparo de los menores de la provincia de San Juan, después del terremoto de 1944.

Dice la publicación lo siguiente: «En diversas oportunidades

Sociedad Comercial de Lanas

SOCIEDAD ANONIMA

EXPORTADORES DE LANAS

Oficinas en BUENOS AIRES 25 de MAYO 252 — U. T. 33-3911

Comunica a los pobladores de la zona que su comprador Señor Marcelo P. Roudil efectuará visitas periódicas a esta Localidad para realizar operaciones de compras de lanas

Representante en Puerto Deseado: ESTEBAN MARTINOVIC

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos
CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones
Fotos en Colores - Ampliaciones
Fotografías para Carnet y Documentos

R
A
M
O
S

El tiempo pasa y el recuerdo queda
perpetúe el recuerdo de su bebé en una
FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFÍAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumerindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

OCULISTA

DR. PEDRO KURLAT
MEDICO-OCULISTA

Oculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de
— Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti —
Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones
ATENDERA en en el Hotel «Perla» de Lucio Taules, única-
— mente los días Lunes 18 y Martes 19 —
— de Febrero de 1946 de 9 a 20 horas —

ESTUDIO JURIDICO

CARLOS M. GALINA

ABOGADO

C. RIVADAVIA

SAN MARTIN 241

C. CORREO 128

PROXIMA GIRA: 9, 10, 11 y 12 DE FEBRERO

RIO GALLEGOS

TRELEW

se han llevado a conocimiento público, en forma sucinta, los rubros en que se ha imputado el dinero proveniente de la colecta que se hizo para ayudar a las víctimas del terremoto ocurrido el 15 de enero de 1944 en la provincia de San Juan. Al rendirse cuenta de la inversión correspondiente al 31 de octubre pasado, por la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, aparecen «imputados y clasificados» 35.355.943.35 pesos, siendo el mayor de sus rubros, 25.126.595.47 pesos «para asistencia de menores, becas y subsidios a institutos». El total de los ingresos ascendió a 41.972.850.96 pesos, de cuya suma, según última publicación efectuada por el mismo ministerio, el Banco Central establece un saldo de 28.141.383.55 pesos.

No ha sido nuestro propósito conocer la inversión de ese dinero, cuya justificación corresponde a la Contaduría General de la Nación, desde que el dinero de la colecta de San Juan forma parte del tesoro público, conforme lo dispone el artículo 52 de la ley de contabilidad número 428: «La Contaduría General de la Nación, además de los deberes y atribuciones anteriormente expresados, tiene a su cargo administrativamente, el examen, liquidación y distribución o inversión de caudales, rentas, especies u otras pertenencias, de cualquier clase que sean, de la

Nación». Preocupados nosotros de la protección de la infancia desvalida, anhelamos conocer el número de menores socorridos, el cual debe ser muy grande dada la inversión de una suma tan elevada, cuales son las becas y sus institutos que reciben subsidios. Antes los datos de esa contabilidad, y con el fin de gestionar el amparo de los niños, por indicación de nuestro asesor doctor Jorge Eduardo Coll, nos dirigimos a todas las instituciones de beneficencia oficiales y particulares, de la capital y provincias, y con las notas respectivas acompañamos el siguiente cuestionario:

1º ¿Puede ese establecimiento recibir algunos menores provenientes de San Juan?... ¿cuántos?...

2º ¿Cuánto debe pagarse por cada beca?...

3º ¿Tiene ese establecimiento ya internados algunos menores de los que quedaron desamparados como consecuencia del terremoto?... ¿Cuántos varones? ¿Cuántas mujeres?...

4º ¿Cuántos de esos menores provenientes de San Juan (ya internados) ¿son huérfanos?... ¿Quién los internó?...

5º ¿Cómo puede colaborar esta entidad para ayudarlos? ¿Con ropa, alimentos, dinero, libros? (Táchese lo que no convenga).

6º Nombre del establecimiento que contesta las preguntas anteriores.

CONSULTORIO DENTAL

Dr. Boris Ivanoff Dimitroff
(DENTISTA)

Radicado en esta localidad

Atiende todos los días hábiles, sin horas prefijadas en su consultorio calle 1º. DE MAYO al lado de la casa del Doctor Amadeo Antonelli.

ANEXO LABORATORIO DENTAL

Colonia Las Heras — —0— — Territorio Santa Cruz

Salaberry, Bercetche & Cía. S. A.

Defensa 188 — U. T. 33-3976 al 3979



ROSARIO: Córdoba 935 U. T. 7133

GUALEGUAY: U. T. 1616

—o—

BARRACA: Av. Vieytes esq. Villarino
BUENOS AIRES

U. T. 21, Barracas 4012 y 4504

—o—

CONSIGNATARIOS EN LOS MERCADOS DE

Liniers, Avellaneda y Rosario

—o—

Ventas de haciendas en general
Remates Ferias y Liquidaciones

LANAS, CUEROS y FRUTOS DEL PAIS

Remates ferias en: América, Cuenca, González Moreno y Gral. Rodríguez del F. C. O. Bolívar, 25 de Mayo, Tapalqué, Bahía Blanca, Urdapilleta, Dolores y Gral. Madariaga del — — — — F. C. Sud; Gualaguay (Entre Ríos) y Avena (Santa Fé) — — — —

Todas las consignaciones de Lanas, Cueros y Frutos del País serán realizadas en nuestra Barraca Juan B. Salaberry, situada en Avenida Vieytes y Villarino, a dos cuadras del puente de Avellaneda. Centro de mayor importancia comercial, rodeado de Lavaderos de Lana, Tejedurías, etc. Nuestra Barraca cuenta con todos los elementos necesarios para la mejor presentación de los lotes, contando con personal técnico y con gastos muy reducidos, tanto en derecho de Entrada como Almacenaje. — — — —

Agentes en Puerto Deseado y su zona:

EDUARDO VAZQUEZ & CIA.

“La Patagonia”

La casa que le ofrece todo lo que necesite en sus secciones:

TIENDA, ZAPATERIA,

FERRETERIA, ALMACEN

LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA

AGRICULTORES: Abonen sus tierras usando SALITRE DE CHILE y HUESO MOLIDO; y el surtido más completo de — — — — todo lo referente al ramo — — — —

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

Las respuestas que hemos recibido, no satisfacen nuestro propósito; la Sociedad de Beneficencia ha tenido solamente tres menores; el Patronato de la Infancia ha albergado 52 menores y actualmente sólo quedan 25; los otros fueron retirados por sus respectivas familias. El Instituto de María Auxiliadora tuvo apenas 7 y también fueron retirados, pero no se cobró suma alguna por esas becas. El Asilo de la Policía de la Capital, sección varones, no recibió ninguno y tampoco la Sociedad Protectora de Huérfanos Militares. El Asilo Hogar de Nazaret, de Lincoln, recibió 60 menores, los cuales ya fueron reintegrados a sus familiares.

De las 125 respuestas, tan sólo aparecen 131 menores asilados. Algunas instituciones refieren que ofrecieron vacantes, pero no les fueron enviados menores. Muchas de ellas están dispuestas todavía a efectuar becas mediante modestas sumas mensuales. La Cruz Roja, que tantos y oportunos servicios prestó desde el día siguiente del sismo hasta el mes de junio del año pasado, nos responde que por su intervención se colocaron solamente algunos menores en instituciones de beneficencia.

En consecuencia, en razón del elevado móvil que inspira esta encuesta, anheláramos se nos haga conocer nómina de menores y la lista de instituciones en que se ha invertido o imputado la suma de 25.000.000 de pesos, pues esa inversión hace suponer la existencia de muchos miles de menores desamparados, lo que no hemos podido comprobar no obstante el empeño puesto en nuestras gestiones.

La secretaría de la agrupación funciona en la calle Lemos 11, teléfono 54-2315.

NOTAS BREVES

Se realizará el día 13 un acto escolar

El día 13 del corriente a las 10 horas, se realizará en la sede de la Escuela Nacional N° 3 de la localidad un acto público conmemorando el «Día de la Bandera», en el cual se desarrollará el siguiente programa:

1º.— Himno Nacional Argentino cantado por todos los alumnos de la Escuela.

2º.— Discurso alusivo por la maestra N. N. Srta. Elena Camilla Rey.

3º.— Jura de la Bandera (se hará jurar la Bandera Nacional a los alumnos de 3º y 4º grados.) Leerá la fórmula del juramento a la Bandera, la Directora del establecimiento, Srta. Julia del Carmen Gómez.

4º.— «Saludo a la Bandera», can-

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE
PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.

—: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —:

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piques para cercos, si no hubiera en existencia los —: hacemos con la mayor prontitud. —:

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataud en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargarse algún trabajo pídaselo presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

Primavera y Verano

EXIGENCIAS DE LA MODA

Consecuente con el público debe ser el comerciante y es así que La Tienda "EL CEDRO" ha recibido las novedades anunciadas para todos gustos y alcance de todos los bolsillos. Visítenos!

LECTORES Y CLIENTES DE LA CASA "LA ESPERANZA"

Tengan presente este consejo: «El tiempo que se pierde lastimosamente consultando precios en otras casas, se gana con creces comprando en la nuestra.

Visítemos sin compromiso, o llame a teléfono No. 18

ALONSO Hnos.

CASA CHAIN

ha recibido un extenso surtido en calzado de última moda. Modelos exclusivos a precios que no admiten competencia

Para novedades de la temporada, visite

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — — Territ. Santa Cruz

Asociación Rural de Colonia Las Heras

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 54º de los Estatutos Sociales, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Febrero de 1946, en el salón de actos de la Comisión de Fomento a las 17 horas, para tratar la siguiente

Orden del Día

- 1º.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2º.—Consideración, discusión y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido.
- 3º.—Elección de los siguientes miembros para integrar la C. D. Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y un vocal titular, en reemplazo de los señores: Dr. Mariano J. Menéndez, Ing. Miguel Rodríguez Romero, Víctor Rodrigo, Santos Andrés, Juan Valls, Juan Blanco y José Hermida, por terminación de mandato.
Elección de cuatro vocales suplentes en reemplazo de los señores Emilio Fuentes Rodríguez, Arturo A. Saavedra, Aurelio Alonso y Manuel Promell, por terminación también de su mandato.
Elección de dos Revisadores de Cuentas en reemplazo de los señores Carlos Ivancovich e Irene Lima.
- 4º.—Designación de dos socios activos para que refrenden el acta de la Asamblea.
- 5º.—En el caso que a la primera convocatoria no concurre el número que establece el Art. 64º de los Estatutos Sociales, ésta se llevará a cabo una hora después de la señalada en la Convocatoria con el número de socios que concurren y serán válidas todas sus resoluciones por mayoría de votos de los socios presentes.

Víctor Rodrigo
Secretario

Ing. Miguel Rodríguez Romero
Vice-Presidente en ejercicio

tado por los alumnos.

5º.—Recitaciones a cargo de escolares.

6º.—Marchas patrióticas.

La Dirección de la Escuela tiene el agrado de invitar por medio de esta hoja a presenciar el acto, a autoridades, padres y vecinos.

Hoy se iniciarán las kermesses pro Tiro Federal

Con gran entusiasmo prosiguen todos los preparativos para la celebración de las grandes kermesses, a realizarse en los distintos salones de nuestra localidad. Este beneficio pasará íntegramente destinado a la terminación de las obras del Polígono de Tiro General Las Heras.

A fin de revestir estos actos de cierta originalidad, la C. D. ha encargado la construcción de novedosos juegos de esparcimiento, lo que sin duda, hará que to-

dos los concurrentes encuentren en el mismo, un lugar de entretenimiento.

Las kermesses de referencia se iniciarán hoy a las 21.30 horas en el Bar Armonía de propiedad del señor Juan Luis Díaz, y proseguirá el domingo, de 17 a 21 horas, respectivamente en el mismo lugar. Próximamente daremos a conocer los salones donde se llevarán a cabo, en fechas sucesivas, ya que las mismas han sido distribuidas en todos los salones de la localidad como decimos más arriba.

Nacimiento

Noticias que proceden de Puerto Deseado, nos dan cuenta de que en el hogar de los esposos Rodrigo-Rodríguez, ha sido visitado por la «cigüeña alada», el día 17 del mes ppto, trayendo en su mitológico cesto, una hermosa niña a la que sus agracia-

CONSULTORIO Y LABORATORIO DENTAL

Dr. Angel Butti

CIRUJANO DENTISTA
Ex médico del Hospital Durand y de la Asistencia Pública de la Capital

Lázaro Grunberg

Laboratorio de Prótesis

Atiende en Colonia Las Heras
del 22 al 30 de cada mes

Puerto Deseado Teléfono 140 Territ. Santa Cruz

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera, 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

AHORA
cuestan menos!



COCINAS PHILIPS-GAS

A GAS DE KEROSENE

Nuestra extraordinaria campaña de canje permitirá a Vd. desprenderse de su cocina vieja haciendo un magnífico negocio, pues se la retiraremos abonándole el máximo en pesos y Vd. pagará mucho menos por la nueva Philips-Gas que elija para su hogar.

Aproveche Vd. nuestra excepcional oferta y cambie su vieja cocina de cualquier marca, clase o sistema, por una moderna Philips-Gas.

CONDICIONES PARA EL CANJE

1. - Se aceptan toda clase de cocinas, calentadores, etc.
2. - La tasación mínima será de \$ 35.- y la máxima de \$ 120.-, aunque esta última prima podrá ser mejorada en casos especiales.
3. - El canje incluye todos los modelos de la serie Philips-Gas 1945.
4. - La diferencia de precio entre la cocina vieja y la nueva Philips-Gas podrá abonarse hasta en 20 mensualidades.
5. - La duración de esta campaña es solamente de un mes.



Este modelo de 2 hornallas y horno, desde \$ 19.25

5 VENTAJAS EXCLUSIVAS

- Encendido instantáneo.
- Sin bamba.
- Horno de calentamiento intenso y uniforme.
- Producción automática del gas.
- Potentes quemadores.

PIDANOS LA TASACION DE SU VIEJA COCINA

Roque Mossutto y Compañía

VENTA EN MENSUALIDADES

dos padres le han impuesto el nombre María de los Angeles Primitiva. Tanto la joven mamá como su primogénita gozan de perfecta salud.

Reglamentóse el cobro del impuesto de sellos. El Poder Ejecutivo reglamentó las funciones que desempeñarán los representantes del fisco

en todo lo relativo a la gestión y al cobro del impuesto de sellos y las multas correspondientes. En la parte dispositiva del decreto respectivo se establece que

Hombre formal para encargado de estancia se ofrece. Certificados de competencia y conducta a requerimiento del interesado. Para más pafos dirigirse a esta Imprenta.

los cobros mencionados, a los que se refiere el artículo 45 del decreto 9432/44, estará a cargo de los funcionarios especiales que designe para ese cometido la Dirección General del Impuesto a los Réditos y se especifican las tareas que los mismos tendrán que realizar desde la revisión de los expedientes judiciales hasta la terminación de las ejecuciones que correspondan.

En los fundamentos de la medida se expresa que es de urgente necesidad dar las mormas a las cuales deberán ajustarse los representantes del fisco que intervendrán en el cobro del impuesto aludido, otorgándoseles la personería necesaria y excluyendo la intervención de los agentes fiscales o de los procuradores cuyas tareas específicas nos les permiten prestar una eficaz dedicación a tan importante rubro impositivo.

Cine Teatro Español

Hoy sábado, gran estreno nacional titulado «El Forastero», con León Zárate.

— Mañana, en función nocturna notable producción cinematográfica.

— Martes, la película cumbre del cine argentino con los astros más cotizados de la pantalla, Libertad Lamarque y Hugo del Carril en «La Cabalgata del Circo».

Viajeros

Para Puerto Deseado, el hacendado señor Jesús Río Mayor

— De su establecimiento ganadero, el señor Luis Parolín, en viaje a Puerto Deseado, acompañado de su sobrino Ascanio Parolín, señora e hija.

— En ésta, la señora Paulina Vda. de Arguello

— De su establecimiento de campo, el señor Constantino Fernández y familia.

— Procedente del Guinguer el señor Lorenzo Galvete y señora.

— De Puerto Deseado y para su estancia, el señor Joaquín Azpilcueta.

CAP

La Corporación Argentina de Productores de Carnes comunica a continuación su lista definitiva de precios y límites de peso, para la zafra de la presente temporada en Puerto Deseado, de acuerdo con los precios mínimos convenidos con la Junta Nacional de Carnes

TIPO EXPORTACION REINO UNIDO:

| | Por kilo de carne limpia | m\$ñ. |
|--|--------------------------|--------|
| Corderos: | | |
| 1ª. de 8 a 17 kilos .. | .. | 0,7590 |
| 1ª. de 17 a 23,5 kilos .. | .. | 0,7365 |
| 2ª. de 8 a 23,5 kilos .. | .. | 0,7365 |
| 3ª. de 9,5 a 23,5 kilos .. | .. | 0,6770 |
| 1ª. livianos, linfadenitis .. | .. | 0,7290 |
| 1ª. pesados y segunda, linfadenitis .. | .. | 0,7065 |
| 3ª. linfadenitis .. | .. | 0,6470 |
| Borregos: | | |
| linfadenitis .. | .. | 0,5515 |
| Capones: | | |
| livianos, hasta 23,5 kilos .. | .. | 0,5130 |
| de 23,5 a 34 kilos .. | .. | 0,4605 |
| livianos, linfadenitis .. | .. | 0,4830 |
| pesados, linfadenitis .. | .. | 0,4310 |
| Ovejas: | | |
| livianas, hasta 23,5 kilos .. | .. | 0,3560 |
| pesadas, de 23,5 a 34 kilos .. | .. | 0,3110 |
| livianas, linfadenitis .. | .. | 0,3260 |
| pesadas, linfadenitis .. | .. | 0,2810 |
| Otros destinos: | | |
| Corderos .. | .. | 0,45 |
| Capones .. | .. | 0,40 |
| Ovejas y carneros .. | .. | 0,28 |
| Rechazos: | | |
| Carneros .. | .. | 0,1930 |
| Capones .. | .. | 0,2415 |
| Ovejas y carneros .. | .. | 0,20 |
| Digestor: | | |
| Corderos .. | .. | 0,1020 |
| Capones .. | .. | 0,1410 |
| Ovejas y carneros .. | .. | 0,0550 |

De acuerdo con lo que anunciara al principio de la temporada, la CAP pagará por todos los animales adquiridos hasta este momento, con destino a su Frigorífico de Puerto Deseado, los precios que aquí se detallan. Estando ya en pleno desarrollo la matanza de lanares en el Frigorífico de Puerto Deseado, la CAP urge a los señores ganaderos a hacer sus ofertas lo antes posible, con el fin de facilitar la organización de las entregas.

—: Corporación Argentina de Productores de Carnes :—:
Frigorífico de Puerto Deseado

Muchacho: 12-14 años, tenga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (Frente al Bar Americano) --Col. Las Heras

Enfermos

Guarda cama, desde hace varios días, el hacendado señor Malcolm Mac Donald, dentro de la gravedad de su estado, se encuentra en franca convalecencia.

Nuevos Billetes de uno y cinco pesos

El Banco Central de la República dió instrucciones a la Casa de Moneda para iniciar la confección de los nuevos billetes de uno y cinco pesos, similares a los de las nuevas emisiones de diez, cincuenta, cien, quinientos y mil pesos, actualmente en circulación.

El nuevo billete de un peso llevará en su anverso la efigie de la libertad y en su reverso una escena del público congregado frente al histórico Cabildo, el 25 de Mayo de 1810; los de cinco llevarán en su anverso la efigie del general San Martín, y en su reverso la reunión de los cabildantes. De esta forma quedarán totalmente renovados los billetes en circulación los que, como se sabe, ofrecen mayores garantías para evitar su falsificación.

Ejército Argentino

Ingreso a la Escuela de Servicios del Ejército como Subtenientes Cirujanos y Veterinarios «en comisión»

Con el fin de cubrir vacantes existentes en el Ejército, de Subtenientes Cirujanos y Veterinarios «en comisión», el mencionado instituto realizará un concurso extraordinario, cuya inscripción queda abierta hasta el 2 de febrero de 1946.

Los interesados pueden dirigirse para solicitar informes, programas de ingreso, etc., al local de la Escuela de Servicios del Ejército, calle 15 de Noviembre 1902, Buenos Aires.

Asociación Rural

Bajo la presidencia del Vice-Presidente en ejercicio Ing. Sr. Miguel Rodríguez Romero y con la asistencia de los miembros Señores Víctor Rodrigo, Santos Andrés, José Bares, Juan M. Soneira, David Feldman y Emilio Fuentes Rodríguez, celebró el día 26 del pasado su sesión extraordinaria en la que se trató lo siguiente:

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban los pagos efectuados por tesoraría durante el mes ppdo. Se aprueba el Balance de Caja y Mayor al 31 del ppdo. Previa las formalidades que establecen los Estatutos, se acepta un nuevo socio.

Se da lectura a la correspondencia despachada y a la siguiente recibida, de los señores Francisco Campos y Cía. donando una vaquillona para el asado popular de la próxima Exposición.

ORGANIZACION "ALONSO"

Importación
Exportación
Comisiones
Representaciones
Consignaciones
Encargos al campo
Productos
Frutos

Capital m\$ñ 1.000.000

PUNTA ARENAS

MAGALLANES (CHILE)

CASILLA Nº. 128

Teléfono Nº. 1176
Errazuriz 880-882
Bentley's Phrase Code
Schofield 3 Letter Code
Rudolf Mosse Code-Suppi
Direc. Telegráfica «Alonso»
Banqueros:—
Caja Nacional en Chile
Banco Nación en Argentina

Anuncia a la Colectividad Chilena residente, que nuestra Institución se encarga de hacer cualquier diligencia en Chile especialmente Magallanes y Chiloé, incluyendo pagos por cuentas de los interesados a sus familiares, reservas de pasajes ect. etc.

Agente en Puerto Deseado: ANTONIO FERNANDEZ G. FUEYO

OFICINA «PUBLICIDAD DESEADO»

VENTAS DE LANA

En este espacio se publicarán semanalmente las últimas ventas de lanas efectuadas en Buenos Aires según las últimas informaciones suministradas por el

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS



La más vasta concentración de lanas y cueros conocida en el mundo

Señor Poblador:

Al resolver el envío de sus frutós a Buenos Aires aproveche Vd. las ventajas que le ofrece este establecimiento donde se vende la mayor parte de la zafra del país y a donde concurren diariamente más de 100 casas compradoras que darán a su mercadería el máximo de precio

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Para envíos o informes dirigirse a sus Agentes:

En Colonia Las Heras: CARLOS IVANCOVICH — En Puerto Deseado: ODINO TORRESIN

BARRACA "LAS HERAS"

Como todos los años atenderá la consignación, removido y carga de frutos

Sub-Agente de las afamadas vacunas contra la mancha "LEDERLE" y de los antisárnicos "ACAROINA"

Haga su pedido en Colonia Las Heras a:

JULIAN LOPEZ

Se vende una casa de material en perfecto estado a 50 metros del colegio nacional. Consta de 3 piezas bien terminadas. También una cocina Istiart N. 1, con caños. Tratar con Antonio Alonso en Colonia Las Heras Teléfono N.º 15.

Del Sr. Hector A. Quinteros acompañando solicitud de local para 69 reproductores. De la Nueva Cervecería Argentina S. A. comunicando que atentos a nuestro pedido a pasado intrucciones a sus representantes Sres. R. R. y Pellón, para que contribuya de acuerdo a su criterio, con algunos cajones de cerveza «Mayo» para el asado popular. De la Sociedad Rural de Deseado, invitando especialmente al Sr. Presidente de esta entidad a concurrir a los actos oficiales que se celebrarán durante la próxima Exposición Feria-Ganadera que celebrará esta entidad hermana en los días 2 al 5 de febrero y ante la imposibilidad de poder aceptar esta grata invitación, se resuelve agradecer por nota y nombrar Delegados para que representen a esta entidad en todos sus actos a los socios Sres. Gumersindo González Díaz y Palmiro R. Pedemonte. Del señor Donato Bain (h.) solicitando formularios relacionados con la lucha contra la sarna. Se da cumplimiento. Telegrama del señor Ramón Matías de Sarmiento solicitando local para 12 reproductores.

Se autoriza al Comisario de exposición Sr. Santos Andrés, para la adquisición en plaza del pasto que se necesite para la próxima Exposición. Se dan de baja a dos socios por hallarse comprendidos en el Inc. g.) del art. 19 de los Estatutos Sociales.

El señor Secretario informa que la sucesión Enrique Olivares, le había manifestado personalmente que atentos a nuestro pedido había dispuesto la donación de una vaquillona para el asado popular de nuestra próxima exposición. Se acepta y agradece por nota. Se resuelve también la adquisición de otra vaquillona del señor R. Vera en la suma de \$ 50. m/n. Se aceptan las siguientes donaciones en efectivo. Miguel Rodríguez Romero \$ 50. Juan Martínez Soneira \$ 50. Santos Andrés \$ 20. Victor Rodrigo \$ 20. José Bares \$ 20. Total \$ 160. m/n.

Después de un largo cambio de opiniones, se resuelve organizar los siguientes actos oficiales: Día 9 a las 16 horas. Acto inaugural de la Exposición. A las 21.30 horas, Cena de Camaradería en honor del jurado, expositores, delegados y socios, en el Hotel «Español».

Día 10 a las 12 horas. Gran asado popular en el local de la Exposición.

Desde las 15 horas. Desarrollo del concurso hípico. Domas de potros, carreras de pollas, saltos etc.

A las 22 horas. Gran Diner Danzant por rigurosa invitación en el Hotel «Central».

Día 11 a las 10 horas. Remate de los campeones. Desde las

“LA MODA”

Sastrería de Medida
— DE —
JOSÉ M BOTANA

Extenso surtido en casimires en
franjas, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

15 horas continuación de los re-
mates.

Se resuelve invitar muy espe-
cialmente a el acto inaugural de
nuestra Exposición, al Sr. Go-
bernador de la Zona Militar Gral.
de Brigada Don Armando S.
Raggio.

No habiendo más asuntos que
tratar se levanta la sesión sien-
das 19 horas.

¿Qué necesita su AUTOMOVIL?

¿UN BUEN

REPUESTO?
LUBRICANTE?
ACUMULADOR?
ACCESORIO?

¿O una buena REPARACION?

Obtégalo en lo de:

FREDDIE J. BROWN (H.)

Una casa dedicada únicamente y exclusi-
— — vamente al Automotor — —

Colonia Las Heras

Teléfono N° 79

Casilla Correo N° 2

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

≡ ARGENSUD ≡

Las confecciones más impecables, el calzado más
moderno y las últimas novedades en camisas, me-
dias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

≡ ARGENSUD ≡

Destáquese usted también, adqui-
-: riendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

Mercado de Lanas

Inf. de Curto González y Cía

Las incidencias conocidas, moti-
vadas por las diferencias que
se produjeron por la carga y
descarga del tanino en el puerto,
que nada tienen que ver con los
negocios laneros, trajeron como
consecuencia una pasajera sus-
pensión de las operaciones en
nuestro mercado, que felizmente
acaba de terminar, normalizán-
dose los negocios en la forma
de costumbre.

No obstante la paralización
apuntada, se realizaron algunos
negocios con lanas de finura pro-
venientes del territorio de Río
Negro, entre 13 y 18 pesos. Igual-
mente salieron varios lotes de
lanas del Chubut, que fueron ven-
didos a pesos 16 y 16,50, y
otros tipos de cordillera a \$17,50,
como asimismo lanas finas de
tipo merino australiano, que ob-
tuvieron desde 18 hasta 20 pesos.

De San Julián vendimos algu-
nos lotes a \$ 19, y de Santa
Cruz una partida recientemente
recibida, a \$ 18,50.

Es interesante destacar una im-
portantísima negociación reali-
zada por parte de la principal
fábrica de tejidos local, que ad-
quirió toda la producción pro-
veniente de las estancias de las
compañías inglesas situadas en
los territorios de Río Negro,
Neuquén y Chubut, registrándo-
se los más altos precios conoci-
dos hasta ahora, y cuyos deta-
lles son los siguientes:

100.000 kilos cordillera de Río
Negro a \$ 36,50; 300.000 kilos
cordillera de Río Negro y Chu-
but a \$ 34; 100.000 kilos cordi-
llera de Río Negro a \$ 32,50 y
210.000 kilos de Neuquén a \$ 32,
todas lanas finas merino austra-
liano y, además, 155.000 kilos
primas y cruza finas cordillera
Chubut, a 26 pesos.

Cerveza Cristal y Bock



QUILMES



ES LA MEJOR

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia
 Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli
MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas
 Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA
 Instalaciones Eléctricas
 é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
 — ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Bernardo Delgado

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Vacunas PAUL Vacunas

CONTRA LA MANCHA

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersindo González Díaz
 en Puerto Deseado

Lucio Taules
 en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUNARAS

Hotel “ARGENTINO”

— DE —

Juan Onofre Solo

Grandes comodidades para
 FAMILIAS Y VIAJEROS
 atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
 Atención — Precios Módicos — Higiene
 Las Heras — Teléf. No. 11